MUNICIPALIDAD DE QUILLON

159271

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1076
QUILLON, jueves 15 mayo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

26 MAYO 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1465
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-185
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-101

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MUÑOZ MARDONES EDUARDO ENRIQUE RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:121.850
Y SON:CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEVOLUCION AL SR. EDUARDO MUÑOZ MARDONES POR ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA GENERADOR DE UTILIZADO EN ACTIVIDAD MUNICIPAL NOCHE RANCHERA, SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL N° 094/2014 DE FECHA 31.03.2014.-, FACTURA N° 15343 ECOIL DE FECHA 28/02/2014.-

NOTA: EL SR. MUÑOZ MARDONES REALIZA LA ADQUISICION DE SU PECULIO PERSONAL, DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO NO CONTABA CON CREDITO CON LAS GASOLINERAS DE LA COMUNA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203999003	122000	Motobombas, Generadores y	121.850		52000061-5	F-15343
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		121.850	15219066-2	C-
		TOTALES :	121.850	121.850		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 20 MAY 2014
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-7044580	NOMBRE TRANSFERIDO CON FECHA
		R.U.T. 16.05.14
EGRESO N° 1076	FECHA DE PAGO 16.05.14	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME